



FECHA: 22/02/2025

**DEPARTAMENTO
DE CONTRALORIA**

CÓDIGO DE ÉTICA SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN:

En **INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON**, estamos comprometidos con los más altos estándares de integridad, honestidad y ética en todas nuestras operaciones. Nuestro éxito se basa en la confianza y la credibilidad que generamos entre nuestros empleados, clientes, socios comerciales y la comunidad en general. Este código de ética establece los principios y valores fundamentales que guían nuestro comportamiento y nuestras decisiones en todo momento.

INTEGRIDAD Y HONESTIDAD:

Actuaremos con integridad en todas nuestras interacciones, evitando cualquier forma de engaño, fraude o corrupción. Se da un curso anual a todos los empleados administrativos.

Mantendremos registros precisos y completos de todas nuestras actividades comerciales y financieras, cumpliendo con todas las leyes y regulaciones aplicables.

RESPECTO:

Respetaremos la dignidad, diversidad y derechos humanos de todas las personas, independientemente de su origen, género, orientación sexual, religión, edad o cualquier otra característica personal.

Fomentaremos un entorno de trabajo inclusivo y respetuoso, donde se valore la contribución de cada individuo.

RESPONSABILIDAD:

Asumiremos la responsabilidad personal por nuestras acciones y decisiones, reconociendo tanto nuestros logros como nuestras áreas de mejora.

Promoveremos el uso responsable de los recursos de la empresa y nos esforzaremos por minimizar nuestro impacto ambiental.

TRANSPARENCIA:

Comunicaremos abierta y honestamente con nuestros empleados, clientes, socios comerciales y otras partes interesadas, proporcionando información clara y precisa sobre nuestras actividades y desempeño.

Revelaremos cualquier conflicto de intereses real o potencial y tomaremos medidas para evitar que influyan en nuestras decisiones.

CONFIDENCIALIDAD:

Protegeremos la información confidencial de la empresa y de nuestros clientes, utilizando medidas adecuadas para mantener su confidencialidad y evitar su divulgación no autorizada.

CUMPLIMIENTO LEGAL Y ÉTICO:

Cumpliremos con todas las leyes, regulaciones y normativas aplicables en todas las jurisdicciones donde operamos.

Actuaremos de acuerdo con los más altos estándares éticos y promoveremos una cultura de cumplimiento dentro de la empresa.

Dentro de este cumplimiento legal ponemos principal atención a no permitir el trabajo infantil, trabajo forzado, acoso de cualquier tipo, así como el abuso de autoridad y no se tolera ningún tipo de discriminación.

En INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, tenemos como política cumplir al 100% con lo estipulado en la LEY FEDERAL DE TRABAJO, incluyendo las condiciones laborales.

REPORTE DE VIOLACIONES:

Animamos a todos los empleados a reportar cualquier violación de este código de ética o cualquier otra conducta inapropiada a través de los canales de denuncia establecidos, garantizando la confidencialidad y la protección contra represalias.

CONCLUSIÓN:

En **INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON** nos comprometemos a vivir estos principios y valores en nuestro trabajo diario y a mantenernos responsables unos a otros por nuestro cumplimiento. Al hacerlo, fortalecemos nuestra reputación, construimos relaciones sólidas con nuestras partes interesadas y contribuimos al éxito sostenible de nuestra empresa.

CAPACITACIONES EN EL CÓDIGO DE ÉTICA:

Estas capacitaciones se dan por el área jurídica interna. Se dan capacitaciones y entrenamientos anuales para asegurar el entendimiento y alcance de las políticas. Al final de los entrenamientos se da un certificado a los empleados que asisten.

PARA CUALQUIER CASO DE CORRUPCIÓN

Se alienta que se reporte al Auditor General externo y encargado del código de ética y política anticorrupción C.P. Roberto Young Peraldi.

El teléfono y correo se proporciona en los entrenamientos. Para todos nuestros clientes, proveedores y cualquier persona que observe o se entere de algún comportamiento ilegal, no ético o violaciones al presente código, y se deberán reportar las mismas en cuanto tenga conocimiento del hecho a cualquiera de los siguientes medios confidenciales y permanentes que ponemos a su disposición para este efecto:

Correo electrónico: youngperaldi@yahoo.com

Teléfono : 4433693512

La información contenida en este documento es confidencial y de uso exclusivo de
INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE C.V.

**Contacto**

Planta Morelia
Eje Norte Sur 188
Cd. Industrial C.P. 58200
Morelia Mich.
Tel: 01 (443) 323 1348, 323 1361

Oficina Morelia
Av. Solidaridad 320 C.P. 58020
Col. Ventura Pte.
Morelia, Mich.
Tel: 01(443) 313 4063, 317 3920

Oficina Aguascalientes
Tel. (449) 593 0554

Oficina México
Tel: 01(55) 55 64 57 01, 55 64 72 06